

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I P.O.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 103

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial y en la modalidad de acceso remoto o virtual, la cual es celebrada el día 04 de septiembre del 2025.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los representantes de las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. 5.- Bienvenida a autoridades. 6.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 7.- Lectura del Decreto No. 96/04 I P.O., por el que se expide la Ley que crea el Reconocimiento denominado "Medalla Chihuahua al Mérito Educativo. 8.- Informe del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte 9.- Entrega del reconocimiento "Medalla Chihuahua al Mérito Educativo", en su edición 2025. 10.- Mensaje de la representación del Poder Ejecutivo del Estado. 11.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 12.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

[Nota: El Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), ocupa la Presidencia, en virtud de que el Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), justificó su inasistencia a la sesión.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA: [Hace sonar la campana].

Compañeras y compañeros legisladores, muy buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las 11 horas con 28 minutos del día 4 de septiembre del año 2025, el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua realiza en sesión solemne, la entrega del reconocimiento Medalla al Mérito Educativo en su edición 2025, en cumplimiento con la Ley que crea dicho reconocimiento.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA: Con el objeto

de verificar la existencia del quorum, solicito atentamente a la Segunda Secretaría lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Con su permiso, Diputado presidente.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a quienes se encuentran mediante acceso remoto o virtual, para que de viva voz registren su presencia.

Diputada América Victoria Aguilar Gil.

Diputada Edith Palma.

- La C. Dip. Edith Palma Ontiveros.- MORENA: Presente, Diputado.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Gracias, Diputada.

Informo Presidente que se encuentran 20 diputados

presentes.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** Muchas gracias, distinguido Diputado Secretario.

Por tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[De forma presencial: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máñez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Pedro Torres Estrada (MORENA) y Joceline Vega Vargas (PAN).

De forma virtual: Edith Palma Ontiveros (MORENA).

Se incorporan durante el transcurso de la sesión: América Victoria Aguilar Gil, Jael Argüelles Díaz (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), José Luis Villalobos García (PRI) y Arturo Zubía Fernández (PAN).

Se justifican las inasistencias de las y los legisladores: Rosana Díaz Reyes (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI) y Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo**

Secretario.- MORENA: Si... si me permite Presidente.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** Adelante.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Nada más para informar que se ha autorizado se justifique la inasistencia a esta sesión por atender asuntos propios de su encargo a la Diputada Rosana Díaz Reyes, al Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, a la Diputada Nancy Janeth Frías Frías y a la Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** De acuerdo, Diputado.

Doy lectura al orden del día.

I. Lista de presentes.

II. Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los representantes de las... de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Lectura del Decreto número 96/04, por el que se expide la Ley que crea el Reconocimiento denimmina... denominado Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su parte conducente.

V. Lectura del Informe que rinde el Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, de los resultados del reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo.

VI. Entrega del reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2025, por parte de las autoridades.

VII. Mensaje de la representación del Poder Ejecutivo del Estado.

VIII. Entonación del Himno del Estado de

Chihuahua.

IX. Clausura de la sesión.

Solicito atentamente a la Primera Secretaría tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado.

- **El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** Procederemos con la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que los diputados y diputadas...

- **La C. Dip. Rosana Díaz Reyes.- MORENA:** A favor, Diputado...

- **El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Primer Secretario.- M.C.:** ... se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** Se aprueba el orden del día.

Muchas gracias, Diputado.

4.

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía, que se encargara de recibir e introducir a este Recinto a los representantes de las personas titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, por ello propongo como es de costumbre que la Comisión aludida se conforme por las y los coordinadores y representantes Parlamentarios, si es de aprobarse la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Gracias compañeras y compañeros, se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada Comisión realice la encomienda.

[Receso 11:33 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

5.

BIENVENIDA A AUTORIDADES

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en función de Presidente.- MORENA:** Se reanuda la sesión. [11:36 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al maestro Federico Acevedo Muñoz, Sub Secretario de Administración y Planeación de la Secretaría de Educación y Deporte, en representación de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

De igual manera al Magistrado Adalberto Vences Baca en representación de la Magistrada Marcela Herrera Sandoval, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos].

De igual manera y con mucho orgullo lo decimos, agradecemos la presencia de quienes el día de hoy distinguiremos con el reconocimiento Medalla Chihuahua al Marito Educativo, en su edición 2025.

[Aplausos].

Y si ustedes me lo permiten haré algunas menciones especiales de los acompañantes de invitados especiales, sugiriendo si nos hacen el gran favor de que los aplausos fueran al final.

Damos la más cordial de las bienvenidas a mi amigo y Secretario General de la Sección VIII del SNTE, el profesor Eduardo Antonio Zendejas Amparan, así como al maestro José Rigoberto Guevara Vázquez quien tiene la honrosa representación de

nuestro dirigente y Senador el maestro Alfonso Zepeda Salas, al saludarle a ellos por supuesto que saludamos a todas las maestras y a todos los maestros presentes, así como a sus familias.

Agradecemos también la presencia del maestro Gabriel Eguiarte Fruns quien viene en representación de la maestra María Eugenia Galván Antillón, del maestro Carlos Daniel Rodríguez Castañeda quien viene en representación del licenciado Marco Bonilla, Presidente de Chihuahua capital, a Javier Rodarte quien viene en representación del Irvin Rafael Loera Talamantes.

Agradecemos también la presencia del doctor Heriberto Miranda Pérez, Director General de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Agradecemos a quien viene en representación de la licenciada Yanko Duran a la licenciada Elvia Pérez, a la licenciada Lorenza Botello quien es coordinadora de la... de CONAFE.

A la contadora publica Teresa de Jesús López Ramírez Directora General de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a quienes vienen en representación del ICHITAIP, a las Comisionadas a la maestra Karla Gabriela Fuentes Moreno y a la maestra María Selene Prieto Domínguez, todas y todos ustedes sean bienvenidos.

Muchas gracias por su presencia.

[Aplausos].

6.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, rendiremos los honores a nuestra enseña Patria y entonaremos el Himno Nacional.

Solicito atentamente a todas y todos los legisladores, autoridades y público en general, háganos favor de ponerse de pie.

[Las y los diputados, así como el público en general atienden

la instrucción].

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA: Muchas gracias a todas y a todos.

Podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y la Banda de Guerra de la Guardia Nacional, a la Banda de Música del Estado, así como al tenor Francisco Fernández Grado su valiosa participación.

Doy también la más cordial de las bienvenidas al contador público Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en representación de Rector Luis Alfonso Rivera Campos.

También al maestro José Salvador Benavides Castro, Rector de la Universidad La Salle.

Muchas gracias por estar con nosotros.

[Aplausos].

7.

LECTURA DEL DECRETO 96/2004 IPO

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA:** A continuación solicito a la Segunda Secretaria de lectura al Decreto 96/04 del primer período ordinario por el que se expidió la Ley que crea el Reconocimiento Medalla al Mérito Educativo en su parte conducente.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Decreto número 96/04

La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro de su primer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

La Sexagésima Primera Legislatura del Estado del Chihuahua expide la Ley que crea el reconocimiento denominado Medalla Chihuahua al Mérito Educativo.

Se declara de interés público el reconocimiento a individuos e instituciones originarios o que radiquen en el Estado de Chihuahua, que realicen actividades educativas eminentes y que las mismas hayan traído beneficios a esta Entidad Federativa o a la humanidad. Para tal objeto se establece la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, que se entregará anualmente, de conformidad con las disposiciones establecidas en esta Ley

Se otorgarán dos premios, uno en la categoría individual y otro en la categoría de equipo respecto a los trabajos ganadores que hayan sido aplicados en materia educativa y cuyo impacto beneficie a, en primer lugar, la educación inicial; en seguida, educación básica, educación media superior, educación superior, investigación educativa; y a

la sociedad chihuahuense en general.

El premio consistirá en la entrega de una medalla de oro, la cual contendrá la leyenda me... Medalla Chihuahua al Mérito Educativo y el escudo del Estado de Chihuahua, así como una cantidad en efectivo, la cual se determinará anualmente por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo y del Honorable Congreso del Estado, a más tardar en el mes de diciembre, la misma que deberá ser actualizada anualmente, por lo menos en el porcentaje de incremento... de incremento del índice inflacionario anual que registre el Banco de México.

Es cuanto, Presidente.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado Secretario.

8.

INFORME QUE RINDE EL DIPUTADO
ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE,

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA:** A continuación, haré uso de la Tribuna en mi calidad de presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte, por lo que agradecería a la Primera Secretaría ocupe la Presidencia.

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Con el permiso de quienes tienen la honrosa representación del Poder Ejecutivo y Judicial, y por supuesto de las y los legisladores de la LXVIII Legislatura y de todas y todos quienes nos acompañan hoy en este importante día.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, de la LXVIII Legislatura, es un honor para mí, estar aquí en representación de mis compañeras y compañeros integrantes de dicha Comisión, la Diputada Herminia Gómez, la Diputada América Victoria Aguilar Gil, la Diputada Nancy Janeth

Frías Frías, el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, el Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre y el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas para informar a ustedes con beneplácito, que hemos podido concluir con mucho éxito este año 2025 todo el proceso que enmarca la Ley de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, prevista por el Decreto 96/04, que normalmente se lleva a cabo en el marco de la celebración del Día del Maestro, pero que de manera extraordinaria este año recibimos una cantidad histórica de participantes, que extendieron el proceso para su selección hasta el Periodo Ordinario.

Permítanme destacar un aspecto fundamental de este certamen, que lo hace verdaderamente único, su esencia está en reconocer y visibilizar la vocación, el compromiso y la creatividad de nuestras maestras y nuestros maestros; ya que éste no es un simple concurso, es una plataforma que valora el trabajo que nace desde el aula, desde la experiencia directa con los estudiantes, desde la pasión por enseñar y por transformar realidades. Aquí se reciben proyectos que no solo son innovadores e inéditos, sino que también han sido comprobados y documentados con evidencias claras de su aplicación y efectividad en distintos contextos educativos.

Lo más admirable es que todos los trabajos se presentan de manera anónima, bajo seudónimos, para asegurar una evaluación justa y objetiva por parte del jurado, a través de un esquema de rúbricas. Esto garantiza que los reconocimientos se otorguen únicamente a los proyectos que verdaderamente destaquen por su calidad e impacto.

Pero más allá de los premios, lo que realmente importa es que cada propuesta queda al alcance del Congreso y de la Secretaría de Educación y Deporte, con la posibilidad de ser retomada y aplicada en otras aulas, multiplicando así su valor. Este certamen es, en esencia, un homenaje al magisterio; a esa vocación silenciosa pero poderosa que día con día transforma vidas a través

de la educación.

Este año tuvimos una participación, les repito, histórica en la convocatoria emitida para tal efecto, un total de 72 aportaciones, con 142 participantes, siendo que la edición pasada solo se recibieron solamente 14 trabajos, con ello podrán darse cuenta de la dimensión que implicó esta entrega. Las y los autores de dichas aportaciones laboran en 27 municipios, que son: Chihuahua, Cuauhtémoc, Satevó, Juárez, Saucillo, Nuevo Casas Grandes, Jiménez, La Cruz, Guadalupe y Calvo, Chínipas, Morelos, Balleza, Guazapares, Carichí, Bocoyna, Guachochi, Cusiuhiriachi, Hidalgo del Parral, Urique, Delicias, Santa Bárbara, Camargo, Namiquipa, Riva Palacio, Meoqui y Madera. Con una participación de 142 personas, maestras y maestros que han dedicado su labor en el subsistema federal, federalizado y estatal; así como independientes... independientes y el nivel superior y medio superior.

Y es por todo esto, que el día de hoy estamos aquí para concluir esta edición y reconocer públicamente a las y los galardonados de este año, que fueron seleccionados a través de los resultados, que el jurado calificador emitió respecto al Concurso Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2025, mismos que han sido hechos del conocimiento de la Comisión que honrosamente presido, así como del Gobierno del Estado, representando por la... representado por la Secretaría de Educación y Deporte, en cumplimiento a la Ley.

De acuerdo al análisis profesional del Jurado Calificador, integrado por destacadas figuras de la docencia, y ahí les pediría a todas y a todos que brindáramos un fuerte aplauso al jurado calificador, porque como lo dije es una edición especial por tantos trabajos y proyectos que presentaron los participantes.

Y agradecemos enormemente la participación y el esfuerzo y la aportación de la maestra Verónica Anchondo Márquez, del maestro Carlos Daniel

Rodríguez Castañeda, del maestro Idelfonso Ruiz Benítez, la maestra Irma Elena Vázquez Pérez, y el maestro Miguel Ángel Campos Sandoval que fue avalado por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte y por la representación del Gobierno del Estado.

Un aplauso, compañeras y compañeros, al jurado calificador, por favor.

[Aplausos].

Muchas gracias a todas y a todos.

Los trabajos ganadores son:

1. En la categoría individual, el ganador fue el trabajo titulado: CUIDAR A QUIEN ENSEÑA TAMBIÉN ES ENSEÑAR: JUEGO, EMOCIÓN Y VOCACIÓN EN EL CORAZÓN. registrado con el número 055 bajo el pseudónimo CORAZÓN DE MAESTRO.

Autor, el maestro Alejandro Ocón Herrera.

Un aplauso para el maestro.

[Aplausos].

Y que se me permite una humilde opinión sobre el trabajo, que en pocas palabras de los jurados calificadores debo decirlo, es una propuesta que cumple con todos los lineamientos establecidos en la convocatoria; desarrollada como intervención pedagógica surgida dentro de los Consejos Técnicos Escolares, incorporando elementos tecnológicos para el diseño de juegos interactivos y la reinterpretación de juegos tradicionales, con el fin de provocar una reflexión colectiva para fomentar la apropiación del nuevo modelo educativo a partir de la experiencia y sensibilidad de cada participante; con estrategias contextualizadas, en una región en la que prevalecen escuelas rurales multigrado, unitarias y bidocentes, en las que generalmente se identifica que la permanencia de las maestras y los maestros es corta, de dos a tres ciclos escolares, trabajando siempre con sobrecargas administrativas.

Es un proyecto que, al ser aplicado de manera constante a lo largo de varios meses, durante 6 Consejos Técnicos Escolares, tiene resultados positivos y un alto alcance e impacto social. El análisis de las evidencias documentales, testimonios y materiales, respaldan el cambio en la forma en que los docentes viven el Consejo Técnico Escolar. Al sentirse escuchados, valorados y acompañados, también se siente con mayor seguridad para apropiarse del modelo educativo y traducirlo en acciones concretas en sus aulas.

Se logró transformar de manera significativa la percepción y vivencia del Consejo Técnico Escolar en las escuelas rurales participantes. Lo que inicialmente era percibido por muchas y muchos docentes como un espacio burocrático, repetitivo y carente de sentido, se convirtió, con el paso de las sesiones, en un momento esperado, en una oportunidad para aprender, compartir, relajarse y reencontrarse con su propósito laboral.

Este impacto fue evidente no solo en la participación y el ánimo colectivo, sino también en las voces de quienes vivieron el proceso. En total, se recabaron cinco testimonios videograbados, que están disponibles en la carpeta digital de impacto, en la que los maestros de distintas comunidades rurales expresan con autenticidad el cambio experimentado. Lo anterior, trasciende de manera significativa a la mejora del trabajo áulico y escolar. Estas voces validan la propuesta y la consolidan como una estrategia de impacto emocional, profesional y pedagógico. Se fortaleció el clima laboral, la confianza entre pares, generando un sentido renovado de comunicación y vocación docente que trasciende lo individual y se refleja en la vida cotidiana de las comunidades educativas en los municipios de esta entidad.

¡Enhorabuena al maestro Alejandro Ocón Herrera!

[Aplausos].

Ahora bien, en la categoría por equipo, el ganador fue el trabajo titulado, AULA BILINGÜE, registrado con el número 040 bajo el pseudónimo "LOS

PACÍFICOS”, DEL MUNICIPIO DE URIQUE.

Sus autores son, la licenciada Elizabeth Cenicerros Chávez, la maestra Blanca Eugenia Sáenz Villatoro, el licenciado Genaro Urías González, y el licenciado Juan David Mancinas Torres.

El proyecto por parte de la iniciativa docente basada en la observación de la realidad en la Escuela Secundaria 44 Agustín Yáñez, una secundaria general de Urique, Chihuahua, una realidad relacionada con los conflictos cotidianos al interior del plantel, al entorno escolar y en la comunidad, afectando el bienestar emocional, social y académico de todos los involucrados.

La propuesta cumple con todos los lineamientos establecidos en la convocatoria. Se centra en la recreación de habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y siguiendo patrones de comunicación que priorizan el diálogo sobre la confrontación.

Con este trabajo se fundamenta la imperiosa necesidad de implementar estrategias orientadas a encauzar la resolución no violenta de los conflictos, no solo en el estudiantado, sino también a los padres de familia, a los docentes, a las autoridades educativas gubernamentales de los tres niveles, puesto que los ambientes conflictivos y en los que prevalece la violencia, limitan u obstaculizan el que se pueda dar una educación con calidad y con calidez humana.

El alcance de este proyecto se amplió a la comunidad local y al entorno social a través de la difusión de los videos en espacios públicos y plataformas digitales. Al hacerlo, se sensibilizó a un público diverso sobre la importancia de resolver conflictos de manera pacífica y valorar el diálogo como una herramienta esencial. Además, al compartir estos productos, se inspiró en otros actores sociales a replicar iniciativas similares en sus propios contextos. Finalmente, el impacto más significativo y duradero es su efecto multiplicador. Los estudiantes no solo adoptaron los valores de la cultura de la paz, sino que se convirtieron en

promotores de estos principios en sus hogares y comunidades. Este enfoque asegura que el aprendizaje trascienda el aula, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más pacífica y equitativa.

Mi más grande admiración, en verdad lo digo, a la licenciada Elizabeth Cenicerros, a la maestra Blanca Eugenia Sáenz, al licenciado Genaro Urías, al licenciado Juan David Mancinas Torres, quienes son los autores de este proyecto.

Un aplauso para ellos, por favor.

[Aplausos].

Agradecimiento especial a... a relaciones públicas, a la Secretaría Técnica, a nuestro jurado calificador, por supuesto, a la Comisión por todo el trabajo, porque hoy es un día especial, como lo dijimos, es un homenaje al Magisterio chihuahuense.

Es cuanto, Diputado Presidente.

[Aplausos].

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, en funciones de Presidente.- M.C.: Muchas gracias por sus palabras, Diputado Óscar Avitia.

9.

ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "MEDALLA CHIHUAHUA AL MÉRITO EDUCATIVO", EN SU EDICIÓN 2025

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, en funciones de Presidente.- M.C.: A continuación, procederemos con la entrega de reconocimientos.

Invito respetuosamente al maestro Federico Acevedo Muñoz y al magistrado Adalberto Vences Baca; así como a los congresistas integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, a que nos acompañen al frente para otorgar las preseas.

Dando continuidad a esta sesión, me permito

solicitarle a la Primera Secretaría nos dé a conocer a la persona ganadora en la categoría individual.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, en funciones de Primera Secretaria.- P.T.: En la categoría individual el ganador fue el maestro Alejandro Ocón Herrera con el trabajo titulado Cuidar a quien enseña también es enseñar, juego, emoción y vocación en el corazón.

[Aplausos].

Registrado con el número 55 bajo el seudónimo Corazón de Maestro.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, en funciones de Presidente.- M.C.: Enhorabuena y muchas felicidades.

[Aplausos].

En el mismo tenor, me permito solicitar a la Segunda Secretaría haga del conocimiento de esta Asamblea el resultado de la categoría de equipo.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Con gusto, Presidente.

En la categoría por equipo, el ganador fue el trabajo titulado Aula Bilingüe registrado con el número 040 bajo el pseudónimo los pacíficos del Municipio de Urique. Sus autores son la licenciada Elizabeth Ceniceros Chávez, la maestra Blanca Eugenia Sáenz Villatoro, el licenciado Genaro Urías González y el licenciado Juan David Mancinas Torres.

[Aplausos].

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, en funciones de Presidente.- M.C.: Un aplauso para los ganadores de ambas categorías.

[Aplausos].

Enhorabuena y muchas felicidades por obtener estas preseas.

Rogamos a las autoridades a ocupar sus lugares,

recordando que la verdadera Soberanía de un pueblo nace en sus aulas, porque ahí es donde surge la libertad y la dignidad de unas generaciones.

Muchas gracias.

10.

MENSAJE DE LA REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA: Enseguida, respetuosamente, invitamos al maestro Federico Acevedo Muñoz, Subsecretario de Administración y Planeación de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, nos brinde su mensaje, por favor.

- El C. Mtro. Federico Acevedo Muñoz: Muy buenos días tengan todos y todas ustedes, distinguidas diputadas y diputados del Honorable Congreso del Estado, respetables autoridades educativas y sindicales. Estimadas familias, maestras, maestros que hoy nos honran con su presencia. Amigos todos.

Muy especialmente quiero saludar esta mañana a los docentes galardonados con la Medalla al Mérito Educativo en esta edición 2025. Los saludo en esta Sesión Solemne con profundo respeto para expresar a nombre del Gobierno del Estado que encabeza la maestra María Eugenia Campos Galván y del Secretario de Educación y Deporte cuyo titular es el licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, nuestro más sincero reconocimiento a todas y todos quienes participaron en esta convocatoria.

Y de manera muy especial a quienes hoy resultan acreedores a tan alta distinción. La Medalla al Mérito Educativo representa mucho más que un reconocimiento. Es el testimonio público de compromiso, la vocación y la entrega con la que nuestras maestras y maestros día con día construyen un mejor porvenir para Chihuahua. En esta ocasión, en la categoría individual, el

jurado calificador decidió por unanimidad otorgar el máximo honor al trabajo titulado cuidar a quien te enseña también es enseñar, juego, emoción y vocación en el corazón. Registrado con el seudónimo corazón de maestro, desarrollado en el nivel de primaria rural multigrado en los municipios de Cuauhtémoc, Namiquipa y Riva Palacio.

El jurado calificador, a quien le reconocemos el extraordinario trabajo que realizó, comenta que su autor, el maestro Alejandro Ocón Herrera, nos ofrece un ejemplo inspirador, tal como lo es la creatividad, la innovación y la sensibilidad que pueden transformar los procesos de enseñanza. Su propuesta que emana en los consejos técnicos escolares incorpora tecnologías digitales en el diseño de juego interactivo, reinterpreta los juegos tradicionales y promueve la reflexión colectiva para la apropiación del nuevo modelo educativo.

Todo ello con estrategias contextualizadas en el entorno de las escuelas multigrado, donde el trabajo docente merece todo nuestro reconocimiento. Hoy el maestro Ocón le felicitamos por haber convertido la adversidad en oportunidad y por recordarnos que la educación es ante todo un acto de amor y de esperanza. También hago mención que, por unanimidad en la categoría de equipo, el jurado otorgó el primer lugar al proyecto aula sin violencia, registrado bajo el seudónimo Los Pacíficos, desarrollado en el nivel secundario en el Municipio de Urique por la licenciada Elizabeth Ceniceros Chávez, la maestra Blanca Eugenia Sáenz Villatoro, el licenciado Genaro Urías González y el licenciado Juan David Mancinas Torres.

Su propuesta nos recuerda la necesidad de una educación de calidad con calidez humana en contextos donde prevalece la violencia y el conflicto. Este trabajo demuestra con claridad la imperiosa necesidad de implementar estrategias de solución pacífica que involucren al estudiantado, a las madres y padres de familia, docentes, autoridades educativas y de gobierno en sus distintos niveles.

Les felicitamos por abrir camino hacia una cultura escolar basada en la paz, el respeto y la convivencia armónica, porque su aportación trasciende más allá de los muros escolares, toca el corazón mismo de nuestra sociedad.

Queridas maestras y maestros, en cada plantel educativo de Chihuahua se realizan esfuerzos extraordinarios que muchas veces permanecen invisibles. Hoy, gracias a esta convocatoria, podemos difundirlos y dejar testimonio de la trascendencia del quehacer docente cuando se trabaja con profesionalismo, compromiso, pero sobre todo con convicción.

La educación es y seguirá siendo la mejor herramienta para fortalecer el tejido social, para construir ciudadanas y ciudadanos y abrir horizontes de esperanza a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo nuestro Estado. Reitero, en nombre del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Educación y Deporte, el compromiso de seguir trabajando para que la educación de Chihuahua se desarrolle en ambientes seguros, con calidez y con calidad, asegurando que cada estudiante alcance su máximo potencial educativo.

A todas y todos ustedes, quienes hoy reciben la Medalla al Mérito Educativo en esta edición 2025, nuestra más sincera felicitación y gratitud, que su ejemplo siga inspirando a las generaciones presentes y futuras.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA:** Muchas gracias licenciado Federico Acevedo, por su importante participación en representación del Poder Ejecutivo.

11.

ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes,**

en funciones de Presidente.- MORENA: Solicito atentamente a las diputadas y los diputados, autoridades y público en general nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por el Presidente, se ponen de pie].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

Muchas gracias.

Podemos tomar asiento.

Agradecemos en mención especial a la Banda de Música del Estado, así como al tenor Francisco Fernández Grado, por su valiosa participación.

12.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, en funciones de Presidente.- MORENA: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita al término de la presente con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Agradecemos nuevamente al licenciado Federico Acevedo en representación del Poder Ejecutivo, al Magistrado Alberto Vences Baca en representación del Poder Judicial.

Y siendo las doce horas con 16 minutos del día 4 de septiembre del año 2025, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia.

Que tengan un excelente día.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERIODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Nancy Janeth Frías Frías.

Secretarios:

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Prosecretarios:

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Dip. Rosana Díaz Reyes.

Dip. Luis Fernando Chacón Erives.